

Antología de estudios rurales

**LUCIANO MARTÍNEZ,
COMPILADOR**

© 2000, FLACSO, Sede Ecuador
Páez N19-26 y Patria, Quito – Ecuador
Telf.: (593-2-) 232030
Fax: (593-2) 566139
ILDIS, Fundación Friedrich Ebert
Calama 354 y Juan León Mera
Telefax: (593-2) 231620

Registro derechos de autor: 013818
ISBN Serie: 9978-67-049-1
ISBN Obra: 9978-67-050-5
Compilador: Luciano Martínez Valle
Edición: Alicia Torres
Diseño de portada: Antonio Mena
Diseño y diagramación: RISPGRAF
Quito, Ecuador, 2000

ÍNDICE

ESTUDIO INTRODUCTORIO

La investigación rural a finales de siglo <i>Luciano Martínez Valle</i>	9
--	---

BIBLIOGRAFÍA TEMÁTICA	55
------------------------------	-----------

ARTÍCULOS

La adquisición de tierra por dos generaciones de comuneros en la comunidad minifundista Santa Lucía Arriba, Tungurahua <i>Nancy R. Forster</i>	71
--	----

Mercado de tierras en Ecuador <i>COTECA</i>	95
--	----

La especificidad del empleo rural <i>Luciano Martínez</i>	121
--	-----

Globalización de la economía y campesinado serrano: un análisis en tres dimensiones <i>Roberto Santana</i>	151
--	-----

Los campesinos arroceros y el mercado andino <i>Rafael Guerrero B.</i>	169
--	-----

Ecuador: Pobreza rural <i>Peter Lanjouw</i>	193
---	-----

Políticas agrícolas y desarrollo rural en el Ecuador: con referencia a Morris D. Whitaker <i>Louis Lefebvre</i>	247
---	-----

Aspectos políticos-sociales del manejo de los recursos naturales en la cordillera occidental de las provincias de Cotopaxi y Tungurahua <i>Leonard Field</i>	271
El desarrollo de las agroexportaciones en el Ecuador: la primera respuesta empresarial <i>William F. Waters</i>	291

La adquisición de tierra por dos generaciones de comuneros en la comunidad minifundista Santa Lucía Arriba, Tungurahua¹

NANCY R. FORSTER²

Desde los años 60 había mucha esperanza entre grupos progresistas que la reforma agraria podría reducir la desigualdad extrema en la estructura agraria de América Latina. Sin embargo, la implementación de las reformas agrarias en casi todos los países de la región fue limitada y casi siempre provocó la oposición (a veces contrarrevolución) de los sectores conservadores. En el Ecuador, el proceso de reforma agraria desde 1964 tuvo mínimo éxito en reducir la desigualdad rural. Solamente cerca de un cuarto de las familias campesinas del país recibieron beneficios directos (incluyendo redistribución de tierra y colonización) (Zevallos 1985: 110-111, 131; IERAC 1984)³. Sin embargo, parece que más campesinos ganaron tierra como un beneficio indirecto de la reforma. Durante el período de tensión social y política asociada con la reforma agraria, muchos campesinos compraron tierras de los hacendados, cuyos predios los ganaron o por presión o por causa de la disolución de las propiedades grandes (Archetti y Stollen 1981, Rosero Garcés 1982, Martínez 1983: 122-23, Barsky 1984,

1 Tomado de *Ecuador Debate*, No. 20, Quito. CAAP, julio de 1990

2 Development Studies Program, Land Tenure Center, Madison, WI.

3 El porcentaje de beneficiarios es algo exagerado porque tuve que usar datos de población rural de 1974 con el número de beneficiarios de 1984.

Lehmann 1986: 8). Además, el gobierno ecuatoriano en los años 70 halló otra solución al problema de la falta de tierra del campesinado sin enojar a la elite conservadora. En este caso, el gobierno evitó la reforma agraria y fomentó en las comunidades indígenas lindantes con el páramo para que cambiaran el uso de las tierras comunales del pasto a la agricultura.

Esta presentación describe las estrategias de dos generaciones de minifundistas en Santa Lucía Arriba para aumentar sus tierras fuera de herencia. La generación de los padres expandió su tierra por medio de aparcería y compras. La generación actual consiguió tierra a través de compras y usufructo privado del páramo. En Santa Lucía, las compras de ambas generaciones de minifundistas no sucedieron por presión de la reforma agraria sino que resulta de la disolución lenta de los predios de la elite provincial en decadencia y el abandono gradual del campo por parte de la burguesía provincial. Las tierras del páramo llegaron a ser cultivadas a causa de la 'reforma' del uso de la tierra comunal estimulada por el gobierno. Los resultados de este estudio sugieren que incrementos de tierra (aún limitados) aumenta significativamente el ingreso familiar. Además, este estudio revela que ciertos tipos de tierra tienen un mayor impacto en subir ingresos que otros. El análisis trata de la importancia práctica y teórica de esos resultados.

La oposición continua de los grupos privilegiados a la redistribución directa de tierra a familias campesinas restringe este método de combatir la desigualdad rural en el futuro cercano. Últimamente, para desarrollar la economía nacional ecuatoriana hay que extender la base de tierra del sector minifundista y aumentar su poder de consumo. Los campesinos en cada nueva generación tienen que aumentar su disponibilidad de tierra por fuera de la herencia para preservar su economía doméstica, para producir para el mercado nacional, y para aumentar su consumo de bienes del sector industrial. Es probable que los campesinos en el futuro cercano conseguirán la mayor parte de tierras adicionales a través del mercado de tierras. Es mi esperanza que el trabajo que empezamos aquí pueda extender el acceso a la tierra del campesinado ecuatoriano, no solamente por medio del mercado libre clásico sino también por medios que fomenten la justicia social.

Santa Lucía Arriba: el contexto ecológico y estructural

La Comuna Santa Lucía Arriba está ubicada a una altura de 3.000 a 3.500 msnm en la parroquia Tisaleo, cantón Ambato, provincia Tungurahua. Las tierras más bajas de Tisaleo están ubicadas a una altura aproximada de 2900 msnm donde predomina el cultivo intensivo de frutas (principalmente manzana y mora). La agricultura en este piso ecológico depende casi totalmente del riego, abastecido por aguas de las alturas que bajan por un sistema complicado de acequias (la mayoría privadas). Las tierras cultivables de la parroquia suben en un continuo ecológico hasta aproximadamente 3600 msnm, el límite para la agricultura. Sobre aproximadamente 3000 metros, el contexto ecológico para este estudio, predominan el pasto y cosechas templadas como papas, ocas, mellocos, habas, ajo y cebolla. El páramo, utilizado tradicionalmente como pasto comunal, se extiende en Tisaleo desde más o menos los 3200 metros hasta la nevada (4900 msnm) del extinto volcán Carihuayrazo, pero pocos comuneros pastorean animales en el páramo alto.

El Censo Agrario de 1974 muestra que parcelas minifundistas predominaron en Tungurahua (cuadro No. 1). En 1974, más del 75% de los predios de la provincia eran de menos de 2 hectáreas y ocupaban solo el 12% de la tierra. En Tisaleo, la presión sobre la tierra fue aún peor. En 1974, 66% de las unidades de la parroquia incluyó menos de una hectárea y 81% menos de dos hectáreas. Predios menos de 5 hectáreas constituyeron el 96% de las unidades, pero se mantuvieron en solo 11% de la tierra de la parroquia. Sin embargo, esta presión extrema sobre la tierra en Tisaleo no fue resultado de un monopolio latifundista de los recursos. En 1974, predios privados (no comunales) con más de 5 hectáreas formaron solo 4% de las unidades y controlaron solo 8% de la tierra. La gran mayoría (81%) de la tierra en la parroquia Tisaleo es páramo, que hasta años recientes fue preservado como pasto comunal para todas las comunidades indígenas colindantes al páramo. Las haciendas predominan más en los páramos de Mocha y Santa Rosa, las parroquias vecinas de Tisaleo.

Las unidades familiares de los comuneros de Santa Lucía Arriba tenían casi todas menos de 5 hectáreas. Además, unas pocas 'haciendas' (hasta 20-30 hectáreas) estaban ubicadas en la zona, pero no son inclui-

das como casos en el estudio. Realicé el estudio durante 11 meses en 1983-84. Entrevisté una muestra del 20% de la comuna, seleccionada al azar de una lista estratificada por informantes según tierra disponible (incluyendo herencia, compras, y tierras en arrendamiento, partido y usufructo del páramo). Si incluimos solo las tierras privadas, 19% de la muestra no tenía tierra, y el 61% menos de 1 hectárea. Solamente el 9% era dueño de 1 a 2 hectáreas, y al 11% pertenecían predios de 2 a 5.6 hectáreas. Incluyendo todo el páramo aprovechado en usufructo privado en el año 1984, la cantidad de la tierra cultivada por unidades domésticas en la comuna se duplicó. Además, la distribución de la tierra en la comunidad mejoró con el aprovechamiento del páramo.

Adquisición de tierra en una comunidad minifundista

La teoría marxista predice que durante la transición al capitalismo el destino de los minifundistas es desaparecer en el proletariado y subproletariado porque son incapaces de competir con fincas más grandes y más capitalizadas. Modernizando el modelo, el análisis de los neomarxistas sostiene que el desarrollo del capitalismo latinoamericano es incompleto, dependiente, e incapaz de absorber a muchos campesinos, marginalizados de la fuerza de trabajo del sector industrial. Por eso, según la teoría, los campesinos latinoamericanos se aferran a sus pequeños predios y trabajan en una condición semiproletarizada. En esta situación, ni la tierra ni el empleo fuera del predio es suficiente para sostenerlos, y es solo una cuestión de tiempo hasta que los minifundistas caigan en el proletariado (de Janvry 1981).

Este estudio muestra que, a largo plazo, el campesinado de Santa Lucía depende para su supervivencia no solo de sus minifundios y empleo fuera de sus predios, sino también de la expansión de sus tierras a través de compras. La investigación histórica sugiere que durante la primera mitad del siglo XX, un escurrimiento de tierra abasteció el mercado de tierra debido a un lento proceso de cambio social. En cada generación, una fracción de hacendados se cansaron de la vida del campo y se mudaron a centros urbanos, muchas veces ciudades provinciales. Herederos ausentes vendieron pedazos de tierra para mantener su estilo de vida urbano o decidieron deshacerse de su he-

rencia por su fragmentación excesiva. En Tungurahua, los terratenientes ausentes dependieron, en general, del sistema de aparcería para cultivar sus tierras. Con frecuencia, los partidarios preferidos recibieron el primer aviso cuando los dueños decidieron vender tierra. Si tenían ahorros en ese momento, los partidarios pudieron aumentar sus predios.

Las compras de los padres. Durante la primera mitad de este siglo (cuando los padres alcanzaron sus años productivos), la compra, por parte de los campesinos de Santa Lucía, fue más o menos común. Solo 15% de los padres no tenía tierra y el 85% con tierra tuvo un promedio de 1.6 hectáreas. En esa generación, 64% de las familias compró tierras, y 69% de su propiedad total fue comprada. Informantes campesinos afirmaron que era relativamente fácil comprar tierra en este tiempo. Además, hay evidencia que algunos terratenientes prefirieron vender sus tierras a los campesinos. Un hacendado de la zona contó que en los años 40, cuando era soltero, tuvo que pagar una deuda que contrajo en el juego; el hacendado decidió vender 15.5 hectáreas de tierra y recibió una oferta de 11.000 sucres de uno de los terratenientes principales de la zona. Siguiendo el consejo de un amigo, el hacendado ganó más vendiendo en parcelas de 0.5 a 3 cuadras (0.35 a 2 hectáreas) a campesinos vecinos⁴.

Hacia la mitad del siglo, aún más tierras aparecieron en el mercado. La burguesía provincial respondió al desarrollo de una dinámica economía nacional y se trasladó a Ambato, Quito y otros lugares. Entre 1950 y 1962, la población de Tisaleo bajó 19% debido, en parte, a la migración permanente de campesinos y en parte a la huida de la burguesía rural (Hoffmeyer n.d.: 8-9).

La oportunidad económica en la primera mitad del siglo permitió movilidad hacia arriba en la comuna, incluso surgió una nueva elite económica. Los cinco hombres con más tierra en la generación actual tuvieron padres que empezaron sus años productivos en la primera parte del siglo, sin tierra o casi sin tierra (uno heredó 0.09 hectárea). Usando una combinación de estrategias, incluyendo aparcería, venta de animales, comercio (compra y venta de cosechas), y aún tra-

4 Entrevista, Antonio Martínez, septiembre 1984

bajando como jornalero, cuatro de los padres compraron entre 5.2 y 8.5 hectáreas cada uno.

Las fortunas de los comuneros de la generación actual. Hay un problema metodológico obvio en comparar una muestra de familias que están en cualquier etapa de su ciclo de vida con sus padres, quienes han terminado o casi han terminado sus vidas productivas. Traté de controlar ese problema, aunque de manera imperfecta, separando la muestra de la generación actual en la edad de 35 años (edad del jefe de familia). A los 35 años, los comuneros empezaron a heredar y comprar tierras. El siguiente análisis de dos generaciones (si no está indicado) incluye solo los comuneros de la generación actual con más de 35 años y sus padres. Este arreglo disminuye las diferencias entre generaciones⁵.

El éxito de la primera generación en comprar tierras en la primera parte del siglo permitió a la segunda generación heredar casi la misma cantidad de tierra que sus padres. El cuadro 2 muestra que los padres heredaron un promedio de 0.54 hectáreas, y sus hijos (hasta el tiempo del estudio) han recibido un promedio de 0.52 hectáreas. Sin embargo, la generación actual tuvo mucho menos éxito en comprar tierras que sus padres. Hasta el año del estudio, han comprado solo un promedio de 0.46 hectárea comparado al promedio de 1.20 hectáreas de sus padres. Este acontecimiento puede ser resultado del alza dramática de los precios de la tierra en años recientes debido al aumento de la población y la creciente demanda por tierra generada por las altas ganancias en cebolla y ajo. También puede ser resultado de la adquisición del páramo en usufructo privado desde 1979. La generación actual en Santa Lucía tiene menos necesidad de comprar tierras.

A pesar del estrechamiento del mercado de tierras, 61% de los comuneros de la segunda generación pudo comprar tierras, en una tasa igual a sus padres. El cuadro 3 presenta una prueba más estricta de movilidad. Examina si los miembros de la generación actual (contando individuos, no familias) superaron o rezagaron a sus padres en propiedad. Los datos indican que no hay una fuerte tendencia en cualquier

5 Los comuneros con más de 35 años tenían una edad promedio de 53 años. Las edades promedio para los cuatro grupos son las siguientes: alto = 53, medio alto = 47, medio bajo = 50, bajo = 63. Los comuneros con menos de 34 años tenían una edad promedio de 29 años.

dirección. En el grupo sobre 35 años de edad, 45% tuvo más tierra que sus padres y 44% menos (11% quedó igual). El porcentaje sin tierra propia en las dos generaciones se mantuvo casi igual. De la generación actual (contando todas las familias), 19% no cuenta con tierras propias, comparado con el 15% de sus padres.

La dinámica de la diferenciación en una comuna minifundista. El análisis precedente sugiere que la comercialización de la economía minifundista de Santa Lucía no produjo un deterioro continuo. Más bien, la comercialización evidentemente facilitó compra de tierras y la supervivencia de la comunidad. Al mismo tiempo, no había una tendencia en cualquier generación a que aquellos con más herencia compraran más tierra que los con menos herencia. El análisis de regresión indica que para los comuneros de ambas generaciones no hay relación significativa entre sus herencias y la cantidad de tierra que compraron en el mercado⁶. Es decir que, en ninguna de las dos generaciones hubo una tendencia a que herederos más ricos necesariamente expandieran sus predios más que aquellos que heredaron poca o ninguna tierra.

Además, parece que existieron fuerzas para frenar la acumulación de propiedad de una fracción de comuneros. Aunque el cuadro 3 indica que el 45% de la muestra con más de 35 años realizó movilidad hacia arriba, al análisis indica que la movilidad hacia abajo fue más común entre los hijos de padres más ricos. El 20% de los padres con más tierra (N=15) tuvo entre 3.5 a 8.5 hectáreas (promedio de 5.8 hec-

6 El grupo de los padres heredó un promedio de 0.54 hectáreas de tierra (median = 0.18, range = 3.5, standard deviation = 0.81) y compró un promedio de 1.1 hectáreas (median = 0.17, range = 9.2, standard deviation = 1.9). Las dos variables independientes, herencia y compras, explican toda la diferencia (16% y 84%, respectivamente) en la cantidad de propiedad privada (significado a un nivel de probabilidad menos de .01). Pero, la ecuación de "least squares", regresión de herencia en compras, $Y = 1.02 + .12X$ (s.e.b. = .25) con un 95% de intervalo de confianza de -.37 a .63, no es significativa.

La segunda generación, los hijos, heredó un promedio de 0.41 hectárea de tierra (median = 0.13, range = 3.0, standard deviation = 0.61.). Este grupo compró un promedio de 0.37 hectárea (median = 0.07, range = 1.6, standard deviation = 0.81). Las variables independientes juntas explican casi toda la diferencia en la cantidad de tierra propia de la segunda generación ($p < .01$, con cada variable independiente explicando más o menos porciones iguales). La "least squares", regresión de herencia en compras da la ecuación $Y = .28 + .21X$ (s.e.b. = .18) con un 95% intervalo de confianza de -.15 a .58, que tampoco es significativa.

táreas)⁷. De sus hijos, 87% tuvo menos propiedad que los padres (variando entre 0.6 y 5.6 hectáreas, con un promedio de 1.8 hectáreas). Estos datos parecen contradecir el modelo leninista que sostiene que los campesinos más ricos se aprovechan de la comercialización para enriquecerse. Pero los resultados tampoco son totalmente sorprendentes, dada la tradición andina de partición igual de la herencia y dado que la mayoría de las familias minifundistas tienen que hacer esfuerzos tremendos para comprar tierras.

Resumen. El análisis de la adquisición de tierras por las dos generaciones en Santa Lucía indica que hubo notable movilidad hacia arriba, así como diferenciación en la generación de los padres. Pero no hay evidencia que esta estratificación fuera rígida para las dos generaciones, impidiendo la movilidad social y económica de los hijos. Al contrario, la diferenciación entre la segunda generación parece menos dura⁸. Al mismo tiempo que las unidades más grandes se fraccionan por herencia, alianzas matrimoniales y compras de tierras mejoran la posición relativa de comuneros con poca o ninguna herencia.

Hasta cierto punto, parece que la diferenciación juega un papel importante en el mantenimiento y supervivencia de esta comunidad minifundista. En cada generación, familias que acumularon capital, compraron tierras de la elite o la burguesía rural en decadencia⁹. Así

7 Esta comparación incluye solo familias de la muestra cuyo jefe tenía más de 35 años y sus padres.

8 La velocidad de diferenciación aparentemente se atrasó en la segunda generación. En la generación de los padres, los empresarios con más éxito lograron saltos relativamente grandes en aumentar su propiedad comparado con sus hijos. Por eso, había mas variación ("variance") en el tamaño de propiedades entre la primera generación que entre la segunda generación. La "standard deviation" para propiedad de los padres es 2.1, comparada a 1.0 para sus hijos.

9 Los comuneros de la generación de los abuelos, en 1981, compraron tierras de Tomás López Naranjo (heredero de la elite colonial). Algunos de los padres compraron tierras de Joaquín E. Arias a fines de los años 20 y primeros años de los 30. Después de perder un juicio que iniciaron a las comunidades indígenas, Joaquín Arias cedió a "la comuna de Tisaleo" 43.7 hectáreas disputadas (Registro de Propiedad de Ambato, 1977, #1541). Unos pocos años después, vendió la mayor parte de su tierra en Santa Lucía en 23 parcelas de pequeño y mediano valor (entre 50 y 1.200 sucres cada una). En 1939, Arias vendió el núcleo de la hacienda (la venta final) por 9.000 sucres a Juan Paredes, miembro de la burguesía provincial. En los años 50 y 60, Paredes vendió las parcelas al campesinado local.

trajeron nuevas tierras dentro de la comunidad. Esas tierras, generalmente no fueron vendidas después a gente fuera de la comuna. De ese modo, las unidades grandes fueron progresivamente fragmentadas. A medida que se fraccionaban las propiedades, comuneros con menor poder adquisitivo pudieron comprar lotes pequeños. Dentro de Santa Lucía no se desarrolló una diferenciación permanente porque, en cada generación, la dinámica interna de minifundismo quebró, por medio de la herencia, las unidades que habían crecido, impidiendo el surgimiento de una clase 'farmer'. Así, la comunidad de Santa Lucía parece subsistir en un estado de equilibrio dinámico.

El páramo: la revolución en el uso de la tierra

Históricamente, el páramo fue la fuente de pasto natural tanto para las comunidades indígenas como para los españoles. Periódicamente, hacendados de la zona de Santa Lucía usurparon partes del páramo, y por lo menos en dos ocasiones (1883 y 1927) trataron de extender la frontera agrícola en el páramo comunal porque las tierras vírgenes darían varios años de rendimientos altos. En las dos veces, las comunas lindantes al páramo rechazaron las intrusiones y defendieron el uso tradicional de la tierra. No obstante, algunos informantes en Santa Lucía expresaron que había interés por parte de los comuneros en cultivar el páramo aún en los años 20.

Al inicio de la década del 70, el gobierno de Rodríguez Lara fomentó, enérgicamente, tal cambio. Representantes del Ministerio de Agricultura visitaban Santa Lucía anualmente para animar a "un uso más productivo de la tierra". Pero, en estos años, poderosos comuneros pastoreaban animales en el páramo (algunos informantes recuerdan que se pastoreaban hasta 200 cabezas de ovejas por familia, en los años 60) y se opusieron a su cultivo. Tradicionalmente, los dueños tienen que pagar multas si sus animales dañan las cosechas.

En el año 1973, algunos comuneros, apoyando el cambio a la agricultura, sembraron eucaliptos en el páramo, bajo la protección de la policía provincial. Dos años después, varios miembros poderosos del grupo 'ganadero' se unieron con el grupo 'agricultor' y formaron una cooperativa para cultivar el páramo en común. Aunque la cuota fue so-

lo de 10 sucres en el primer año, los comuneros más pobres, dependientes de su jornal para comprar su sostenimiento diario, no se inscribieron en la cooperativa. Los pobres no pudieron esperar para la ganancia semestral de la siembra comunal, ni tampoco pudieron pagar las contribuciones para insumos. Otros comuneros más pudientes también se quedaron fuera de la cooperativa en los primeros años.

En 1979, los miembros de la cooperativa (siguiendo la iniciativa de otras cooperativas que explotaban el páramo) decidieron repartir lotes para usufructo privado. Como es de suponer, los comuneros que no formaban parte de la cooperativa (incluyendo los de las comunidades más bajas) se opusieron enérgicamente. Finalmente, un arreglo permitió que una parte del grupo de oposición entrara en la cooperativa de Santa Lucía Arriba. Además, el IERAC fijó oficialmente los linderos de la comuna, excluyendo del acceso al páramo a las comunidades no contiguas.

El análisis siguiente trata de los efectos de la 'privatización' del páramo: 1) el impacto ecológico en el páramo mismo y en el abastecimiento de aguas para la hoya de Ambato; 2) su importancia socioeconómica para la comunidad. Los cambios en el páramo ocurrieron con rapidez. En 1979, el gobierno dividió las 1.968 hectáreas de la tierra comunal de Tisaleo entre cuatro comunidades que continuaron convirtiéndolo rápidamente a la agricultura. A fines de 1982, las comunidades cultivaban el 40% del páramo. De la tierra cultivada, aproximadamente, el 16% estaba manejada colectivamente, y 84% estaba en usufructo privado (Hoffmeyer n.d.: 36) Hacia fines de 1983, con el incremento en el número de lotes en usufructo privado, solo en Santa Lucía, 50% del páramo de Tisaleo estaba cultivado. Sin duda, este total es más alto hoy en día. Esa rápida conversión de pasto natural a la agricultura ocurrió no solamente por la falta de tierra del campesinado, sino también por el cambio de la definición legal del páramo que pasó del control de las comunidades indígenas al Estado. Aunque solo fue un cambio de definición legal, los efectos prácticos fueron enormes. Los comuneros sostuvieron que un mayor cultivo del páramo era la única manera de asegurar su reclamo legal contra el Estado y contra las comunidades cuyo acceso al páramo fue negado por el convenio del IERAC formalizando los linderos.

Los efectos ecológicos de la revolución en el uso del páramo han sido fuertes. Los declives en el páramo son muy empinados y ya en

1983-84, la erosión causada por las lluvias y los vientos había hecho efecto. Además, el uso de tractores para el arado era común en 1983-84 por falta de mano de obra (tanto doméstica como asalariada) debido a la expansión rápida de tierra disponible. El Estado subvencionó maquinaria para el uso comunal. Lamentablemente, los tractores no pueden arar por la curva de nivel en declives pendientes, y tienen que trabajar de arriba abajo, arrancando, de este modo, la capa superior del suelo de las cumbres de las colinas. El uso de maquinaria pesada en los suelos volcánicos que son relativamente jóvenes en Tungurahua, estaba destruyendo su estructura. Finalmente, el abastecimiento de agua para la hoya de Ambato potencialmente puede ser afectada por la conversión extendida de pasto natural a cosechas anuales. En la hoya de Ambato, el riego para la zona baja donde se cultivan frutas, depende casi totalmente de las lluvias que se infiltran en la 'esponja' de vegetación espesa del páramo. Con la destrucción de la ecología natural del páramo, el agua de las lluvias corre más rápido, comprometiendo su abastecimiento para el riego. En 1983-84, pocos años después de la mayor conversión, había ya un aumento de sedimento en las canales de riego e inundaciones en la zona baja.

Aunque el impacto ecológico de la transformación del páramo fue negativo, el efecto en aumentar la tierra aprovechable en Santa Lucía fue positivo, pero su influencia en mejorar la distribución no fue de suficiente alcance. Contando solo tres de los cuatro lotes de usufructo privado en el páramo, la generación actual compensó por su falta de compras¹⁰. Para ese grupo, el promedio de tierra disponible alcanzó a 1.7 hectáreas (incluyendo usufructo del páramo, herencia, compras y otras fuentes), comparado a las 1.6 hectáreas de sus padres¹¹.

El agregar lotes de usufructo en el páramo alivió parcialmente la desigualdad en la estructura agraria. El cuadro 4 compara la desigualdad en Santa Lucía con/sin lotes del páramo e indica que su adición igua-

10 El cuarto lote fue repartido en diciembre de 1983, pero no está incluido en este análisis porque no fue desmontado.

11 Esta comparación no incluye tierras que los padres tuvieron en aparcería. Esta cantidad varió durante las diferentes etapas del ciclo de vida de los padres y fue difícil enumerar para el estudio.

ló las porciones de tierra disponible a todos los grupos, menos a los más pobres. Aunque el 19% de los dueños poseía el 62% de la tierra privada, su porción disminuyó a 46% con la adición de lotes en usufructo. El grupo de minifundistas medianos, 58% de la muestra, tenía el 31% de la tierra privada, pero el 50% de la tierra aprovechable. El grupo más pobre disponía de solo el 7% de la tierra privada y 4% de la tierra disponible.

La pobreza, para esta generación de comuneros, por definición, fue resultado de su incapacidad de afiliarse a la cooperativa que explotaba el páramo. Además, los pobres no pudieron hacer compras de tierra; no participaron en el ciclo generacional de movilidad hacia arriba o hacia abajo, sino que se estancaron en la pobreza. Seis por ciento de los jefes de familia de la generación actual a la segunda generación vivieron sin tierra propia, y un porcentaje igual subsistieron con parcelas minúsculas, sin hacer compras hasta el año de este estudio (algunos vendieron tierras). La siguiente parte revisa los factores que están asociados con la pobreza en Santa Lucía.

Los pobres

El cuadro 5 indica que hasta 1983-84, 78% de la comunidad total, pero solo 29% de los más pobres, se habían inscrito en la cooperativa y pudieron recibir lotes en usufructo privado. La alta dependencia de familias sin (o casi sin) tierra de su jornal diario deja poco tiempo para la agricultura o para el día de trabajo comunal que tienen que dar los miembros de la cooperativa cada semana. Además, en el año de este estudio, la cuota de 30.000 sucres de ingreso, efectivamente excluyó a la mayoría de los jornaleros. Aunque hay familias jóvenes entre los más pobres, este grupo tiene una edad promedio de 54 años, los más viejos de los tres estratos. Por eso, tuvieron menores posibilidades de ganar por medio de migración o trabajo artesanal. Igual importancia tiene la falta de apoyo de la familia para el grupo más pobre. Este sistema de ayuda y sostenimiento es decisivo para la supervivencia, así como para el avance del campesinado. El cuadro 5 muestra que el 65% de los más pobres tuvo jefes de familia que fueron viudos, divorciados o solteros. Además, el porcentaje de jefes de familia mujeres es más alto en el grupo más pobre.

Sin embargo, es importante subrayar que el proyecto de cultivar el páramo mejoró la vida de los pobres en varios aspectos. Los que pudieron afiliarse a la cooperativa (los del grupo medio bajo) insistieron en que su alimentación mejoró, sus hijos se enfermaron menos, y vendieron más en el mercado. Además, hubo otros efectos indirectos. Una creciente demanda de la mano de obra en la zona ocurrió debido a la expansión rápida de la tierra disponible y debido a las exigencias del trabajo colectivo. Los jornales de la zona subieron, beneficiando relativamente a los más pobres. Finalmente, el nivel de vida para la comunidad entera mejoró. La comunidad invirtió las ganancias de la producción colectiva junto con el trabajo comunal en la construcción de obras públicas que beneficiaron a toda la comunidad (incluyendo una escuela, una casa comunal, una clínica, una red de carreteras y una capilla).

El impacto de la adquisición de tierra en el ingreso familiar

Los comuneros de Santa Lucía (la muestra total) consiguieron tierras de varias fuentes: 62% heredó propiedad, 55% compró tierra, y 78% recibió páramo en usufructo privado. El cuadro 6 revisa los datos de los varios tipos de tierra. Las familias comuneras heredaron un promedio de 0.41 hectárea, compraron un promedio de 0.36 hectárea y recibieron un promedio de 0.95 hectárea en usufructo en el páramo (ver nota N^o. 8). La variación es menor en la tierra heredada (.37), seguido por el páramo (.45) y la tierra comprada (.66). Una pequeña cantidad de tierra estuvo disponible por otros medios como arriendo y aparcería¹². Las diversas fuentes dan un promedio de 1.78 hectáreas de tierra disponible para las familias de Santa Lucía con una distribución de 0 a 6.45 hectáreas¹³.

Al examinar la ecuación de 'least squares', regresión del ingreso familiar en tierra, es importante controlar, al inicio, el tamaño de la fa-

12 Los reportes de aparcería probablemente fueron incompletos porque fue ilegal durante el tiempo del estudio. La extensionista que trabajaba en Santa Lucía Arriba para el Proyecto Tungurahua frecuentemente condenó la aparcería y advirtió a los comuneros que la denunciaría.

13 La tierra que ya fue repartida entre herederos está descontada en estos datos.

milia. La ecuación muestra que las variables 'trabajadores' y 'tierra' juntas explican 55% de la variación en el ingreso familiar, e indica que añadir 1.45 hectáreas de tierra (una 'standard deviation', ver cuadro 6) aumenta al ingreso familiar promedio a 34.504 sucres.

$$\begin{array}{l} \text{Ingreso famil.} - 7.460 + 4.308 (\text{trabaj.}) + 34.504 (\text{tierra disponible}) \\ \text{(s.e.=5.099)} \qquad \qquad \qquad \text{(s. e.=5.766)} \\ \qquad \qquad \qquad \underline{0.8} \qquad \qquad \qquad \underline{5.9^*} \end{array}$$

$$R^2\text{-adj.} = .55$$

$$*p < .01$$

Como noté anteriormente, los comuneros de Santa Lucía tuvieron varias fuentes de acceso a la tierra. El cuadro 1 muestra que una 'multivariate equation' (controlando trabajadores familiares) aumenta la porción explicada a 65% y, más importante, muestra los efectos distintos de los diferentes tipos de tierra. La variable 'herencia' no es significativa en esta ecuación, pero sí son significativas las variables 'compras' y 'páramo'. Además, el tamaño de la mano de obra familiar es importante, pero la adición de 1.6 trabajadores familiares solo aumenta el ingreso familiar a 9.318 sucres (una cantidad mínima y mucho menos que el ingreso promedio por persona de 23.765 sucres).

Tanto las 'compras' como el 'páramo' incrementan el ingreso familiar promedio. El cuadro 6 indica que las 'standard deviations' son casi iguales (compras = 0,69; páramo = 0,67). No obstante, la 'multivariate equation' del cuadro 7 predice que la adición de una 'standard deviation' de tierra comprada mejora el ingreso familiar 2.5 veces más que la adición de una 'standard deviation' del páramo. Este resultado probablemente depende de varios factores. El páramo está distante, lo que incrementa el tiempo de ida y vuelta a las parcelas y probablemente reduce la cantidad total de trabajo invertido en las cosechas del páramo. Además, el riesgo es mayor porque las heladas dañan casi una cosecha de cada cuatro. Finalmente, muchos comuneros relegaron el páramo para la subsistencia o cosechas de baja remuneración y se cultivaron las cosechas potencialmente más valiosas en las tierras privadas que son más bajas y más cerca de las casas donde podrían guardarlas contra el robo.

Es más difícil explicar el efecto de la variable 'compras' en mejorar el ingreso familiar. Es posible que la tierra comprada sea de mejor calidad¹⁴. También, es posible que esta variable mida, en parte, las cualidades empresariales del comprador. Según esa interpretación, las familias que pueden acumular capital para hacer compras saben manejar mejor su producción, o siembran productos como cebolla o ajo que ocasionan más riesgo, pero que tienen un valor potencial más alto.

La segunda línea de análisis sugiere que los empresarios se enriquecen durante su vida. Si esto es así, la evidencia es menos clara con respecto a que esta pauta continúe por más generaciones. Los resultados de este estudio, indicando que la tierra heredada no tiene ningún efecto significativo en el ingreso familiar, sugieren que entre minifundistas no hay una tendencia a largo plazo hacia la concentración de la riqueza. Una mayor herencia aparentemente no significa una ventaja especial en aumentar el ingreso familiar de los minifundistas. Estos resultados, así como la falta de correlación entre herencia y compras, indican que en este estrato socioeconómico no hay una pauta consistente sobre que la riqueza engendra riqueza. En cada nueva generación parece que surgen nuevos empresarios campesinos. Espero que estos resultados puedan ser probados en otros lugares.

Conclusiones

La investigación mostró que en Tisaleo, con su mercado activo de tierra, una porción significativa de minifundistas de Santa Lucía pudo comprar propiedad. El mercado de tierras pareció igualar la oportunidad para muchos campesinos. El pequeño tamaño de las parcelas en venta facilitó las compras de las familias con bajo poder de consumo.

14 Variaciones en la calidad de la tierra no fueron medidas en este estudio. Es posible que la tierra comprada sea de mejor calidad. Las haciendas frecuentemente tienen tierras planas, por lo menos en una parte de su predio y una porción de las tierras compradas por los campesinos fue de las haciendas. Pero, también parte de la tierra heredada en la comunidad fue la tierra comprada de la generación anterior. Las diferencias en la calidad de la tierra probablemente no son suficientemente consistentes para explicar toda la diferencia entre la tierra comprada y la tierra heredada.

El estudio también sugirió que en Santa Lucía había obstrucciones para una diferenciación uniforme y permanente de minifundistas en el transcurso de dos generaciones. Más importante aún, la investigación indicó que existía un pequeño grupo de comuneros estancados en la pobreza por dos generaciones, sin poder beneficiarse del mercado de tierra.

El impulso del gobierno para aumentar tierra cultivable por medio de la conversión del páramo a la agricultura ayudó a más comuneros que se beneficiaron del mercado de tierras. El cultivo del páramo ayudó a aumentar significativamente los ingresos familiares. No obstante, esta iniciativa pasó por alto a más de un quinto de la comunidad. El gobierno sancionó esta ley, pero hizo poco para asegurar que los más pobres recibieran tierra. Aunque las juntas directivas de la cooperativa, por lo general, gobernaron honradamente, operó dentro del contexto del capitalismo (la libre empresa). Después de poco tiempo, los más pobres no tuvieron recursos para pagar la cuota de entrada, y no había mecanismos para darles mucha ayuda especial. De igual importancia, la iniciativa del gobierno no tomó en cuenta el problema del medio ambiente. La erosión empezó a ser un problema serio pocos años después del desmonte extenso del páramo. El abastecimiento de agua para la hoya de Ambato puede estar en peligro.

Un proyecto destinado a aumentar los predios del campesinado por medio de los mercados de tierra plantea la pregunta de si tal impulso puede acelerar la diferenciación económica del campesinado. La respuesta es probablemente afirmativa, si este impulso opera según las reglas del mercado libre. Los resultados de este estudio sugieren que durante la época de los padres, cuando se podía conseguir más tierra en el mercado, la movilidad hacia arriba fue significativa y, al mismo tiempo, la diferenciación fue más fuerte que la de los hijos. Este estudio también muestra que la diferenciación en Santa Lucía entre minifundistas no era permanente, y que había movilidad hacia arriba y hacia abajo en cada generación. No obstante, el punto fundamental para un proyecto de desarrollo es que las intervenciones desde afuera de las comunidades deben hacer esfuerzos especiales para igualar la oportunidad. Deben ayudar no solo a los campesinos empresarios, sino también tienen que tratar de que los más pobres puedan disfrutar de más tierra.

Cuadro N° 1

La estructura agraria de la provincia de Tungurahua, cantón Ambato, parroquia Tisaleo

Tamaño de los predios	PROVINCIA DE TUNGURAHUA				CANTON AMBATO				PARROQUIA TISALEO			
	(há.)	Número	%	Area	%	Número	%	Area	%	Número	%	Area
sin tierra	211	(1%)	0	(0%)	152	(1%)	0	(0%)	0	(0%)	0	(0%)
0-1	16.183	(53%)	7.234	(5%)	8.975	(57%)	3.948	(6%)	794	(63%)	373	(3%)
1-2	7.466	(24%)	10.340	(7%)	4.154	(26%)	5.713	(9%)	228	(18%)	320	(3%)
2-5	4.653	(15%)	14.594	(10%)	2.033	(13%)	6.119	(10%)	185	(15%)	568	(5%)
5-10	907	(3%)	6.145	(4%)	292	(2%)	1.961	(3%)	39	(3%)	259	(2%)
10-5	792	(3%)	15.507	(10%)	222	(1%)	3.773	(6%)	18	(1%)	333	(3%)
50-200	253	(0.9%)	20.359	(14%)	22	(0.1%)	1.909	(3%)	1	(0%)	71	(1%)
200+ privada	44	(0.1%)	50.688	(34%)	13	(0.1%)	20.851	(33%)	1	(0%)	2844	(2%)
200+ comunal*	12	(0.0%)	24.006	(16%)	8	(0.0%)	19.006	(30%)	3	(0,2%)	9.500	(81%)
Total	30.521	(100%)	148.873	(100%)	15.871	(100%)	63.280	(100%)	1.269	(100%)	11.708	(100%)

FUENTE: INEC, 1979

* Incluye tierras de comunas, cooperativas, instituciones, sociedades, también como tierra comunal en usufructo privado.

Cuadro N° 2

Las fuentes de tierra privada de la generación actual (Estatificada según tierra disponible) Comparada a la tierra de los padres*

Estratos	TIERRA PRIVADA DE LA GENERACION ACTUAL (en hectáreas promedias)							TIERRA PRIVADA DE LOS PADRES (en hectáreas promedias)						
	N° de casos	Herencia	(%)	Compras	(%)	Total	(%)	N°.	Herencia	(%)	Compras	(%)	Total	(%)
Alto	10	1.18	46%	1.37	54%	2.55	100%	19	0,90	31%	2.02	69%	2.92	100%
Medioalto	11	0.31	46%	0.36	54%	0,67	100%	20	0.44	43%	0.85	57%	1.48	100%
Mediobajo	9	0.34	72%	0.13	28%	0.41	100%	15	0.63	43%	0.85	51%	1.48	100%
Bajo	11	0.27	99%	0.004	1%	0,27	100%	15	0.12	13%	0,79	87%	0.91	100%
Total	41	0.52	53%	0.46	47%	0,98	100%	69	0.54	31%	1,20	69%	1.74	100%
> de 35 años	Sin datos = 6													
Total	12	0.05	77%	0.015	23%	0.065	100%	22	0.54	43%	0.71	59%	1.25	100%
< de 35 años														
No. total = 53		No, total = 91												

* La generación actual dividida a los 35 años. Los comuneros con más de 35 años están estratificados según su tierra disponible, y están comparados a sus padres (quienes no están estratificados independientemente),

Cuadro N° 3**La movilidad económica de la generación actual***

Estratos	No. de casos	Más tierra que los padres	Menos tierra que los padres	Sin cambio con tierra	Sin cambio sin tierra
Alto	20	55%	35%	10%	0%
Medioalto	20	50%	45%	5%	0%
Mediobajo	16	31%	63%	0%	6%
Bajo	17	41%	35%	12%	12%
Total	73	45%	44%	7%	4%
> de 35 años	Sin datos = 2				
Total	22	5%	85%	5%	5%
< de 35 años					
No. total = 95					

* Los datos comparan comuneros casados independientemente a sus padres.

Cuadro N° 4**La estructura agraria de Santa Lucía Arriba en 1983-84:
comparación de la desigualdad con y sin el páramo***

Estratos	# Comuneros	% de tierra privada	% de tierra disponible
Alto	19%	62%	46%
Medio alto	24%	19%	26%
Medio bajo	34%	12%	24%
Bajo	23%	7%	4%
Total	100%	100%	100%
	N = 53	N = 41.0 hás.	N = 90.8 hás.

* Incluye las tierras privadas y el páramo en usufructo privado, pero excluye la tierra en arrendamiento y aparcería.

Cuadro N° 5**Las características socio-económicas
de tres estratos en Santa Lucía Arriba**

Tierra disponible (hás.)	N de casos	Edad promedio	% viudos o solteros	% mujeres	Trabajadores familiares (N Promedio)*	% familias dependientes de jornales**	% familias con páramo
2-2.5	17	49	18%	12%	4.2	6%	100%
1-2	19	41	21%	21%	2.8	11%	100%
0-1	17	54	65%	35%	2.3	70%	29%
Total	53	48	34%	23%	3.1	28%	78%

* El número de trabajadores está calculado según edad (vea nota No. 12).

** Incluye familias que consiguen 50% o más de su ingreso familiar de jornales.

Cuadro N° 6**“Means” y “standard deviations” (51 casos) para las variables:
tierra, trabajadores, e ingreso (en sucres)**

	Mean	S. D.
Herencia	0,42	0,62
Compras	0,31	0,69
Páramo en usufructo	0,96	0,67
Otra tierra	0,09	0,18
Total tierra disponible	1,77	1,42
Trabajadores familiares	3,08	1,61
Ingreso familiar	s/ 81.936	s/ 70.820
Ingreso por persona	s/ 23.765	s/ 16.632

Cuadro N° 7**Regresión de ingreso familiar (sucres) en las variables de tierra, controlando el tamaño de la familia**

	Ingreso familiar (r)	
"Intercep"		s/ 7.328
Trabajadores familiares	.50 (.00)	s/ 9.318 * (4.770) (1.9)
Herencia	.32	s/ 2.720 (11.407) 0.23
Compras	.73 (.00)	s/ 62.644 * (8.991) 6.9
Páramo en usufructo	.48 (.00)	s/ 24.499 (10.120) 2.4
Otra tierra	.22 (.11)	s/ 15.976 (34.141) 0.46

BIBLIOGRAFIA

- Archetti, Eduardo P. Y Kristi Anne Stolen. 1981. "Burguesía rural y campesinado en la sierra ecuatoriana", en: *Campesinado y estructuras agrarias en América Latina*. Quito: CEPLAES.
- Arcos, Carlos y Carlos Marchán. 1978. "Apuntes para una discusión sobre los cambios en la estructura agraria serrana", *Revista Ciencias Sociales*, 2: 13-51.
- Barsky, Osvaldo. 1978. "Iniciativa terrateniente en la reestructuración de las relaciones de producción en la sierra ecuatoriana: 1959-1964", *Revista Ciencias Sociales*, 2(5): 74-126.
1984. *Acumulación campesina en el Ecuador*. Quito: FLACSO
- Chayanov, A. V. 1966. "Peasant Farm Organization", Moscow: Co-operative Publishing House, 1925, Reprinted in *The theory of peasant economy*, edited by D. Thorner, B. Kerblay, and R.E.F. Smith, pp. 29-277. Homewood, 111: Richard D. Irwin.
- CIDA (Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola). 1965. *Ecuador: tenencia de la tierra y desarrollo socio económico del sector agrícola*. Washington, D.C.: Organization of American States.
- de Janvry, Alain. 1981. *The agrarian question and reformism in Latin America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Durrenberger, E. Paul. 1979. "An Analysis of Shan (Thailand) Household Production Decision". *Journal of Anthropological Research* 35: 477-480.
- Hoffmeyer, Hans. n.d. "Pertil de la subárea Tisaleo, Proyecto DRI Tungurahua", Unpublished report for the Integrated Rural Development Project, Tungurahua.
- IERAC (Instituto de Reforma Agraria y Colonización). 1979. *II Censo agropecuario, 1974: Tungurahua*. Quito: INEC.
1984. "20 Años de Reforma Agraria en el Ecuador: 1964-1984", Quito: IERAC.
- Lehmann, David. 1986. "Sharecropping and the Capitalist Transition in Agriculture: Some Evidence from the Highlands of Ecuador", *Journal of Development Economics*, 23: 333-354.
- Martínez, Luciano. 1980. *De campesinos a proletarios*, Quito: Editorial El Conejo.

- Murmis, Miguel. 1980. "El agro serrano y la vía prusiana de desarrollo capitalista", en Osvaldo Barsky, et. al., *Ecuador: cambios en el agro serrano*. Quito: FLACSO-CEPLAES.
- Nag, Moni; Benjamín N.F. While y R. Creighton Peet. 1978. "An Anthropological Approach to the Study of the Economic Value of Children in Java and Nepal". *Current Anthropoloy* 19: 293-306.
- Rosero Garcés, Fernando. 1982. "El proceso de transformación-conservación de la comunidad andina: El caso de las comunas de San Pablo del Lago", en: *Reproducción Campesina*, Quito: IIE y PUCE.
- Salomon, Frank. 1973. "Weavers of Otavalo", in Daniel R. Gross (Ed.), *Peoples and cultures of native South America*. Garden City, N.Y.: Doubleday/The Natural History Press.
- Zevallos, José Vicente. 1985. "Oil, Power and Rural Change in Ecuador: 1972-1979", Unpublished Doctoral Thesis in Development Studies, University of Wisconsin-Madison.